

PROPUESTAS – VII EDICIÓN – 2023

FESTIVAL FIESTA CORRAL CERVANTES

BASES REGULADORAS

El objeto de la presente convocatoria es **albergar y difundir** los espectáculos de las compañías que tienen en su **repertorio producciones de los clásicos del Siglo de Oro y/o textos contemporáneos sobre la época**, con independencia del género teatral.

La **VII edición del Festival Fiesta Corral Cervantes** tendrá lugar un año más en el recinto instalado en Madrid Río, **Paseo de la Chopera, nº6** (Distrito de Arganzuela) del **12 de septiembre al 4 de noviembre de 2023**.

Las propuestas serán recibidas a través del formulario que se encuentra en la web (www.corralcervantes.com/convocatoria-festival-2023/) dentro del periodo establecido **del 9 de mayo al 30 de junio de 2023 a las 12:00 h** (hora peninsular). El envío de la propuesta conlleva la aceptación de las bases.

Antes de rellenar el formulario aconsejamos tener los materiales preparados según las indicaciones de estas mismas bases.

1. Podrán concurrir al presente concurso personas físicas o jurídicas (asociaciones, fundaciones, sociedades limitadas, sociedades anónimas).
2. Las compañías podrán presentarse con cualquiera de las distintas disciplinas de las artes escénicas y género teatral, incluidos espectáculos infantiles.

3. Los participantes podrán enviar varias propuestas, pero solo se seleccionará una por compañía. La duración de los espectáculos propuestos no podrá exceder de 90 minutos.
4. No se aceptarán propuestas fuera del plazo establecido ni por otros medios que no sean los indicados anteriormente.
5. El material gráfico aportado deberá estar alojado en un medio digital para su visualización en línea, en ningún caso se admitirá material que precise ser descargado (a excepción de lo mencionado en el formulario).
6. Las propuestas no deberán incluir escenografías que supongan el montaje y desmontaje técnico de la misma. El objetivo de la presente convocatoria es resaltar el marco del escenario, el corral, como escenografía de representación. Podrán hacer uso de elementos de atrezzo, utilería u otros elementos escénicos.
7. Los diseños de iluminación se adaptarán al marco y las necesidades técnicas que marque el festival.
8. Se aceptan propuestas en proceso de producción, siempre que se asegure su finalización antes del fin de la presente convocatoria.

Las solicitudes deben incluir:

- Datos de contacto
- Dossier del espectáculo
- Vídeo completo / tráiler
- Material fotográfico

Se podrá aportar material adicional en caso de que se considere necesario para el perfecto entendimiento de la propuesta presentada.

Como en otras ediciones, cabe la posibilidad de poder asistir a ensayos si la producción está en dicho proceso.

Fundación Siglo de Oro será la encargada de la selección de las propuestas que serán programadas dentro del Corral Cervantes. Un responsable de Fundación Siglo de Oro contactará con cada compañía seleccionada para, de mutuo acuerdo, cerrar la programación del espectáculo a presentar y sus condiciones.

Las compañías pueden aclarar sus dudas solicitándolo en el correo: coordinacionartisitica@fundacionsiglodeoro.org